"INSTITUCION EDUCATIVA NUCLEO ESCOLAR EL GUADUAL"
NIT. 813.001.664-4
Centro Poblado El Guadual – Rivera - Huila

CONTRATO DE SUMINISTRO No.15 DE 2026

CONTRATANTE : INSTITUCION EDUCATIVA NUCLEO ESCOLAR EL GUADUAL
CONTRATISTA :JUAN FERNANDO MORALES CARDENAS
C.C. O NIT : 1.075.312.511
FECHA : 30 de OCTUBRE de 2026
PLAZO : Cinco (05) días.
VALOR : $ **33.737.474**.oo

Entre los suscritos a saber: **HERNAN TEJADA OSSA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.125.736 de Neiva (Huila), quien actúa en su condición de Rector de la Institución Educativa Núcleo Escolar El Guadual de Rivera (Huila), quien en adelante y para los efectos del presente documento se llamará EL **CONTRATANTE** de una parte, y de la otra **JUAN FERNANDO MORALES CARDENAS**, también, mayor de edad, identificado con **CC.1.075.312.511** de Neiva, quien actúa en su nombre y representación de **UNIVERSAL DE SOFTWARE Y COMPUTADORES, Nit: 1.075.312.511 - 5**; quien en adelante y para los efectos del presente documento se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente Contrato de suministro, para desarrollar el objeto a contratar que se regirá por la siguientes condiciones: **PRIMERA: OBJETO.** el suministro de elementos de aseo, papelería, tóner y materiales para el desarrollo de actividades pedagógicas, culturales y deportivas, destinados al fortalecimiento de los procesos académicos, administrativos y de bienestar institucional de la Institución Educativa Núcleo Escolar El Guadual del municipio de Rivera, Huila.

ELEMENTOS DE PRIMERA INFANCIA				
ITEM	**Elementos**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Armo todo de tubos	12	119.500	1.434.000
2	Armo todo de cubos	12	135.037	1.620.438
3	Rompe cabezas figuras infantiles máximo 12 fichas	39	35.000	1.365.000
4	Paquete de plastilina de 12 colores	39	18.500	721.500
5	Block de papel iris	32	18.900	604.800
6	Pelotas plásticas de 22 cms	52	12.300	639.600
7	Frasco de colbón (de 500 gramos)	14	19.650	275.100
			TOTAL	6.660.438

Powered by CamScanner

"INSTITUCION EDUCATIVA NUCLEO ESCOLAR EL GUADUAL"
NIT. 813.001.664-4
Centro Poblado El Guadual – Rivera - Huila

ELEMENTOS DE FORMACION INTEGRAL				
ITEM	**Elementos**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
8	Mixel profesional de 8 canales originales	1	3.550.000	3.550.000
9	Cabina original profesional, activas de 12 pulgadas	3	2.000.000	6.000.000
10	Conectores de salida de alta calidad entrada y salida 2 por cada cabina	6	35.000	210.000
11	Yee de sonido por cada cabina	6	100.000	600.000
12	Soporte para cabina (Ubicación fija)	3	230.000	690.000
13	Cableado de sonido para entrelazar cabinas ML	100	12.500	1.250.000
14	Micrófono inalámbrico · profesional	2	350.000	700.000
15	Micrófono de solapa semi profesional	1	180.000	180.000
16	Micrófono dinámico semi profesional	4	230.000	920.000
17	Instalación de todo el montage de sonido	1	2.000.000	2.000.000
18	Trípode para micrófonos	6	200.000	1.200.000
19	Respirador 3M Media cara 6200-IMP 3M	4	83.459	333.836
20	Gafas Ultra lente POLICAR-CUARO REF. 11889020	20	9.800	196.000
21	Guante de nitrilo color azul talla M Caja x 100	8	65.000	520.000
22	Cofias Paquete x 100 unidades	4	85.900	343.600
23	Batas para laboratorio desechables	200	15.500	3.100.000
24	Polainas Paquete x 100 unidades	4	75.900	303.600
25	Binoculares Semiprofesional Tasco resolución 10 X 50	10	498.000	4.980.000
			TOTAL	27.077.036

Powered by CamScanner

VALOR: TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($33.737.474)

PARAGRAFO 1°- El costo del contrato incluye el transporte de la totalidad de los materiales hasta la sede el Guadual, en el municipio de Rivera.

SEGUNDA: PLAZO DE EJECUCIÓN. Para el desarrollo de los trabajos aquí contratados el contratista cuenta con un plazo de Cinco (05) días, contados a partir del a la fecha de firma del presente contrato. **TERCERA: VALOR Y FORMA DE PAGO.** Por la ejecución de los trabajos aquí contratados se le pagará al contratista la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($33.737.474)**, el pago se realizará dentro de los cinco días siguientes a la suscripción del acta de entrega final; una vez presentada la factura o documento equivalente.

CUARTA: CUARTA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL. El presente contrato no genera relación laboral alguna entre la Institución Educativa y el contratista, por lo cual éste no podrá exigir a la primera el pago de salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social, pensión, ARL y parafiscales; declara que conoce en forma clara y expresa las condiciones pactadas en el presente documento. Serán de su cargo el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social. **QUINTA: INDEMNIDAD.** El Contratista saldrá al saneamiento de obligaciones relacionadas con la ejecución del presente contrato estatal por la indebida ejecución del mismo, ó por los perjuicios que se le cause a la Institución Educativa por la omisión ó equivocada actuación y mantendrá indemne a la INSTITUCION

SEXTA: DE LA INHABILIADES E INCOMPATIBILIDADES: El contratista declara ante la gravedad de juramento, no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Constitución Nacional, la ley 80 de1993, en concordancia con sus decretos reglamentarios, El juramento se entiende presentado con la firma del presente orden.

OCTAVA DOCUMENTOS. Forman parte de este contrato para su perfeccionamiento y legalización los siguientes documentos: a) Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del contratista. b) Fotocopia del RUT del Contratista y c) Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal. d) Certificado de Antecedentes disciplinarios e) Boletín de Responsabilidades fiscales.

En constancia, se firma en la INSTITUCION EDUCATIVA NUCLEO ESCOLAR EL GUADUAL del Municipio de Rivera (Huila), hoy 30 de Octubre de 2026.

HERNAN TEJADA OSSA
Rector

JUAN FERNANDO MORALES C.
Contratista

Powered by CamScanner